

tenjo el presupuesto de ingresos de Cuba, añadiendo que ante las economías introducidas en todos los ramos el señor ministro de la Guerra no cabe duda de que habrá que rebajar los impuestos.

Añade que en las reformas de Ultramar no se disminuye en un solo individuo el contingente armado y la preponderancia en todos un espíritu de moderación y de templanza. Hace un entusiasta elogio del ejército, y dice que está seguro de que quien sabe sacrificar su vida por la patria, sabrá acatar lo que el Parlamento resuelva.

El señor García Aliz rectifica.

INAUDI EL CALCULISTA

Santiago Inaudi era un pastor piemontés que en 1886 fué á Francia sorprendiendo á todo el mundo por la vertiginosa rapidez con que calculaba y resolvía los problemas aritméticos más complicados. Su frente enorme apenas guarda proporción con su carita dulce y maliciosa. Tiene ahora unos veinte cuatro años, y acaba de dar muestra de su prodigiosa facilidad para el cálculo, ante el Instituto de Francia, en presencia del ministro de Instrucción pública, después de haber maravillado á la Sorbona.

Cuando llegó á Francia con su marmota al hombro, se fijó en Beziere. Un día de mercado estaba un aldeano devanándose los sesos para sacar la cuenta de sus compras, cuando se le acercó Inaudi y le preguntó:

—¿Queréis que haga yo ese cálculo? —¿Quién, tú?— dijo el aldeano con extrañeza.

—Claro que he de ser yo y no mi marmota, repuso el otro.

—¡Eal veamos. Ahí tienes el lápiz.

—Bah! no hace falta; ni sé escribir, ni conozco las cifras. Basta que las digais...

El aldeano, incrédulo, fué dictando. El otro escuchó, comprimiéndose la frente con el puñal y el índice—como siempre—y al cabo de unos segundos, dió el total.

—Conforme! exclamó el aldeano. Eso era lo que me habian dicho y yo quería comprobar.

A todo esto se habian reunido multitud de curiosos, y cada cual le proponía sumas y multiplicaciones, que en el acto resolvía.

Así fué ganando Inaudi algún dinero, hasta que un empresario le cogió por su cuenta y en París le exhibía en cafés y teatros.

El mismo explica el procedimiento mental que sigue. Por ejemplo, para las sumas, va añadiendo á cada cifra la del sumando siguiente á medida que se le enuncia. Para la multiplicación sigue un orden inverso, empezando por las cifras de izquierda á derecha, en vez de empezar por la derecha.

Así para multiplicar 452 por 328, cuyo producto 148 256 da Inaudi inmediatamente, la serie de operaciones mentales es la siguiente:

1. ^o	400 x 300 =	120.000
2. ^o	400 x 28 =	11.200
3. ^o	328 x 50 =	16.400
4. ^o	328 x 2 =	656
Total.		148.256

Estas cinco operaciones mentales (cuatro multiplicaciones y una adición) las hace Inaudi con rapidez prodigiosa.

A fin de ponerle á prueba, ese día le plantearon el siguiente problema.

«Hallar un número de dos cifras en que la diferencia entre cuatro veces la primera y tres veces la segunda de dichas cifras sea igual á 7, y que invertido sea menor que el primero en 18 unidades.»

Dos minutos estuvo reflexionando Inaudi, y en seguida respondió con la mayor seguridad:

—Obtengo una solución pero es negativa: ese problema no la tiene.

Así es en efecto.

Luego le propusieron el siguiente:

«Hallar un número de cuatro cifras cuya suma es 25, siendo la suma de las cifras de las decenas y los millares igual á la cifra de las decenas, mientras que la suma de las cifras de las decenas y los millares es igual á la cifra de las unidades, é invirtiendo el número aumenta 8.082.»

Tres minutos tardó Inaudi en declarar que este número es el 1789.

El sabio auditorio le preguntó qué procedimiento había seguido para hallarle, y el expastor de cabras contestó:

—Puesto que invirtiendo el número aumenta en 8.082, claro es que la cifra de los millares debe ser 1 y la de las unidades 9. Resto, pues, 9 que es la cifra de las unidades de 25, y me quedan 16 para las otras tres cifras. Como las de los millares y centenas igualan á la de las decenas, esta será la mitad de 16, es decir, 8. Así tenemos ya 8 y 9 para las decenas y unidades. Ahora, como ya dije que la de los miles es 1, quedan 7 para las centenas; lo que hace el número 1.789.

—¿Cuál es el número que elevado al cuadrado da 14.641?

—Muy sencillo, contestó Inaudi al cabo de unos segundos; el 121. Empiezo por tomar el número 100 cuyo cuadrado es 10.000. Como no basta, tomo el 120, que me da 14.400. Tampoco alcanza, pero como sólo me quedan 241, doblo el número 120, que añadiendo una unidad me da 241; luego la raíz es 121.

Inaudi, pues, obtiene las soluciones por tanteos rápidos y sucesivos. Estas conferencias que ahora da, son preparatorias de otras ante los alumnos de los establecimientos de enseñanza, por vía

de estímulo para que aquellos se aficionen á los cálculos mentales, tan descuidados hoy en todas partes.

A un periodista que le interrogó y propuso varios problemas en la redacción, le preguntó Inaudi al despedirse:

—¿Habeis visto mis guantes?

—No; y hasta juraría que no los habeis traído.

—Es posible. ¡Tengo tan mala memoria!

L.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Parece que en el Ayuntamiento

de Ampuero ha producido mucha mala agria la elección de farmacéutico municipal, y que el alcalde ha tomado alguna resolución como si se temiese perturbaciones del orden. Suponemos que las cosas no han de tener gravedad alguna.

Hace días que el vecindario de

Riáño (Solórzano) está en abierta oposición al maestro; y se ha dicho que éste tuvo que escapar últimamente del local de la escuela, en vista de la actitud de gran parte del vecindario.

Hoy han llegado á la estación

del ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

11 bultos vino, para el señor Salazar, 1 id. id. para el señor Ramos; 50 id. conservas, para el señor Salazar; 100 id. harina, para don Leandro N.; 109 id. id., para el señor Pardo; 120 id. centeno, para el señor Ortiz; 110 id. harina, para el portador; 218 id. id., para el señor Zorrilla; 10 id. alcohol, para el señor Cortines; 90 id. conservas, al portador; 89 id. paja, para el señor Fontecha; 120 id. centeno, para el señor Pérez; 109 id. harina, para el señor Trévilla.

Gran velocidad.—1 bulto carne, para el señor Lanuza; 1 id. perdices, para el señor Alva; 2 id. queso, á don C. Ortiz; 2 id. embutidos, para el señor García.

De Castro Urdiales han salido

los vapores «Bernán» y «Santurce» para Newport, con mineral.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales

cita á varios mozos que no han comparecido al auto de la clasificación y declaración de soldados, concediéndoles el plazo de un mes para que lo verifiquen.

En Pasajes ocurrió una san-

grienta colisión entre dos grupos de amigos que salieron de San Sebastián á ver la balle na que se exhibe en aquel puerto.

Surgió la cuestión en una taberna, sobre cuál de los dos grupos debía pagar uno ó dos litros de vino, que debieron beber entre todos.

Lo cierto es que todos salieron de la taberna, menos Leon Lecasa que quedó en ella pagando el gasto.

Ya en la carretera enarbolaron sus garrotes los del segundo grupo, compuesto de diez ó doce hombres, desconocidos hasta la fecha, y la emprendieron á palos con Andrés López, quien tendido en el suelo, bañado en sangre, pedía á sus agresores le perdonasen la vida por sus cinco hijos, mas aquellos no se hartaron de golpearle hasta creerlo muerto.

Al propio tiempo otros acometían navaja en mano á Fabián Arrieta, infririéndole una profunda herida por la espalda, debajo de la paletilla izquierda; el herido corrió precipitadamente hasta llegar á la casilla del portazgo, en donde fué amparado por los miqueletes; visto lo cual por sus perseguidores emprendieron la fuga.

A las doce y cuarto entró ayer

en este puerto el nuevo gánguil de vapor, que salió anteayer de la Coruña, á las nueve y media de la mañana, habiendo realizado la travesía en veintisiete horas escasas, lo que da una excelente idea de la marcha del Peñacastillo, que este es el nombre del nuevo gánguil.

Uno de estos días se harán las pruebas oficiales.

Se han colocado en San Sebas-

tián los hilos del telégrafo de la línea directa de Lisboa á París, cuyo importante servicio comenzará muy en breve plazo.

El «Boletín Oficial Eclesiás-

tico» de esta diócesis anuncia la celebración de órdenes generales mayores y menores en los días de 11 y 12 de marzo próximo, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en la Secretaría de Cámara y Gobierno antes del día 24 del corriente, con los documentos prescriptos en las constituciones Sinodales.

Los exámenes tendrán lugar el 1.^o de marzo y los ejercicios espirituales darán principio el 2.

De hoy

Se nos ruega que llamemos la atención de los agentes de la autoridad acerca de un sujeto que viste capa y gorra, ó boina oscura, y se entretiene en perseguir á las jóvenes acometiéndolas brutalmente, como ayer trató de atropellar á una infeliz lavandera, en términos que motivaron la intervención de una tercera persona que auyentó á aquel bellaco.

El Ayuntamiento de Luena tiene expuesto en su Secretaría un proyecto para la reparación del puente llamado «Salches» sobre el río Magda'ena.

Parece que algunos jóvenes han

sustraído una valla de madera perteneciente á una de las fincas situada en la bajaña de la Magdalena.

El propietario de la misma Don Juan Revuelta ha producido la consiguiente denuncia.

Algunos individuos de la guardia

municipal decomisaron ayer, un barril de aguadiente que oculto en un carro cargado de carbón pretendía introducir fraudulentamente el conductor del vehículo.

Se ha denunciado la alcantarilla

perteneciente á la casa número 4 de la calle del Arrabal, que se encuentra casi destruida.

A la una de la madrugada de hoy,

el dueño del café Tamberlik, le pidió auxilio al sereno de la calle de Puerta la Sierra, Valentín Rad, para que obligara á salir á la gente que estaba dentro, por ser la hora de cerrar, y al hacerlo así el referido sereno, uno de los que estaban dentro llamado Manuel Perreta Corral, natural de la Granja, provincia de Segovia, soltero, de 28 años de edad y de oficio calderero, sacó un cuchillo y amenazó con él á dicho sereno en la escalera del referido café, dándose después á la fuga; al poco rato fué capturado en Ruamenor por el sereno Francisco Arango que le condujo á la prevención, donde queda detenido, y á pesar de haber sido reconocido no se le ha encontrado el cuchillo de referencia.

También ha sido detenido otro individuo que le acompañaba porque ni uno ni otro tienen ocupación en esta capital, haciéndose por lo tanto sospechosos. Este se llama Mariano Guerra, soltero, de 26 años de edad, natural de Boadilla, provincia de Palencia.

El Perreta quedó á deber en el café once reales, y le dijo al amo, que allí no se pagaba nada, que si quería cobrar que saliese á la calle.

Ayer se presentó en las oficinas

de la Guardia municipal, acompañada del alcalde de barrio correspondiente, una individua llamada Gabina García, que habita en el prado de San Roque, núm. 7, con objeto de producir la consiguiente denuncia contra una de sus vecinas que en riña le había causado una herida en la cabeza.

Dos jóvenes que ayer jugaban á

la pelota en la calle de Daoiz y Velarde, hicieron pedazos algunos cristales pertenecientes á un próximo almacén.

Sería altamente beneficioso que el juego de pelota se impidiera en la vía pública, pues raro es el día que así los cristales como los transeúntes, no se encuentran expuestos á un pelotazo.

Se ha perdido una alfiler de

corbata, de oro y coral, que ostenta una mosca esmaltada. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se haga la bondad de devolverlo, si gusta, á la Administración de este periódico ó á la casa núm. 25, tercero, de la calle de Daoiz y Velarde, en cualquiera de cuyas señas se gratificar á á quien lo entregue.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

Si. Con el braguero céntrico-regulador y clausor-restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84, piso 1.º, Barcelona

(Pídase el catálogo.)

Audiencia.

Ayer mañana se vió en juicio oral ante la Sección primera, la causa instruida en el Juzgado de San Vicente contra Federico Izaguirre Corona, Antonio González Diestro y Cosme Corona Tigera, vecino éste de Cuchía y aquellos de Miengo, por el supuesto delito de atentado.

En vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio, el señor Abogado fiscal presentó escrito de conclusiones definitivas modificando las provisionales, exponiendo que los hechos origen de la causa no constituyen delito, aunque podrán ser constitutivos de una ó dos faltas comprendidas en el art. 603 del Código penal, y que procede absolver libremente á los procesados y mandar remitir la causa al Juzgado municipal competente para que entienda de ella con el oportuno juicio.

Las defensas tenían también solicitada la absolución de sus respectivos patrocinados por igual motivo.

Por la sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Luisa Liaño Rodríguez y Teresa Cagigas Castillo, condenándose á la primera como autora de un delito de hurto con la circunstancia agravante de reincidencia, á cuatro meses de arresto mayor y accesorias; y á la segunda como encubridora del mismo delito sin circunstancias modificativas de responsabilidad, á 125 pesetas de multa, y las dos al pago de las costas por iguales partes.

Por la representación del procesado Ramón Villa Cavada, condenado en causa por lesiones, se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la sección primera.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 15.—The Daily News publica hoy un despacho de Viena diciendo que el Gobierno británico ha pedido el mantenimiento en Londres del embajador de Italia señor conde de Tornelli indicado por el gobierno de su país para la embajada de Berlín.

Añade que esta petición de Inglaterra se halla motivada por las negociaciones pendientes entre Italia y la Gran Bretaña respecto á las cuestiones de Egipto, Marruecos, Tripoli y Abisinia, las cuales han sido ya objeto del doble protocolo.

Roma 15.—Las nuevas negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio entre Italia y Suiza se emprenderán en un momento á otro creyéndose que al fin se logrará llegar á un acuerdo pues el gobierno italiano está animado de intenciones conciliadoras y se confía que el de Suiza no extremará sus exigencias.

En el Senado se ha presentado una interpelación sobre este asunto, pero el marqués de Rudini presidente del Consejo la ha pedido tanto en la Cámara como en el Senado, que se aplazase todo debate relativo á dichas negociaciones hasta que el gobierno conozca de una manera oficial y precisa todas las proposiciones de Suiza.

Londres 15.—Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido una comunicación al del Sultán de Turquía manifestándole que está dispuesto á examinar las proposiciones que quiera hacerle sobre la cuestión de Egipto debiendo ser Turquí quien formule las proposiciones y no el gobierno inglés como se pretende en Constantinopla.

París 15.—La prensa italiana, particularmente la de provincias, ataca duramente al Gobierno de su país por la ruptura de las relaciones comerciales entre Italia y Suiza, diciendo que el ministerio Rudini se empeñó en favorecer la industria algodónera en perjuicio de la agricultura italiana, la cual pierde por de pronto un mercado tan importante como suizo, sobre todo para dar salida á sus vinos.

París 15.—La mayoría del Senado está resuelta á negar la autorización de procesar al ministro del Interior, señor Constans, si el señor Laur se dirige á dicho alto cuerpo en demanda de ella por el último incidente ocurrido en la Cámara de los diputados.

Los boülangeristas no quieren intervenir sobre el indicado asunto porque entienden que hubo un agravio personal y no colectivo.

En este estado las cosas se dice que Laur se propone apelar á un medio que producirá mucho ruido.

Roma 15.—Continúa la huelga de estudiantes en esta Universidad. Se niegan á asistir á clase mientras no se les de una satisfacción por el castigo de que fueron objeto tres de sus compañeros.

Roma 15.—La prensa democrática pinta con tristes colores el aislamiento comercial de Italia, la cual en lugar de buscar relaciones mercantiles con potencias donde puedan tener salida sus productos, por razones de orden político se liga con Austria y Alemania de cuyas naciones no puede sacar ventaja alguna.

Los periódicos conservadores creen que la ruptura entre Italia y Suiza perjudicará más á esta última nación que á la primera.

Atenas 15.—Ayer se produjeron graves disturbios en el Pireo.

Una gran parte del pueblo iritado porque algunos habitantes habían renunciado á la religión griega para abrazar el protestantismo invadieron el templo protestante durante los oficios, ypearon al pastor y á muchos asistentes y saquearon el edificio.

música, me'odia, que arranca de tan discordes instrumentos: el caso es que sucede así, que la impresión es esa, que aquello sacude el corazón, que la lectura se termina con lágrimas en los ojos, y que adentro, donde se piensa y ama, no queda rastro de los sofismas alemanes, de las miserias de la tertulia de Doña Elisa, de las blasfemias de su hermano Montesinos, del ridículo histerismo libertino de Obdulia; sino algo puro, consolador, que obliga á creer, que obliga á esperar, que confirma la importancia de la razón, que ataja las pretensiones de la ciencia, que nos induce á mirar arriba, que nos impele á despreciar cuanto se agita y domina en este valle de lágrimas.

Y es que La Fé, flaca de dialéctica, es rica en sentimiento, y lo que en ella no prueban la sana razón, la ciencia cristiana, la admirable é irrefutable filosofía católica, lo prueba, quiera ó no quiera su autor, ese mismo sentimiento, la fuerza de la poesía, que ofrece en las mismas páginas en que se bebe el veneno, al final doto para combatir sus estragos: al final se armoniza todo, se olvidan los personajes, no se repara en nada de lo que quiere rebatir al principio, se compadecce al P. Gil, júzguese lo que se juzgue de su cabeza, y se explica, se comprende «el vuelco del corazón», aceptando como suprema enseñanza esa resignación en el martirio y esa confianza en la eterna vida... Ah! quizás sea La Fé una obra verdaderamente imparcial, quizás sea del color del cristal que aplique á sus ojos el lector, quizás no haya pretendido Palacio poner en ella frente á frente la fé que salva y la ciencia racionalista que pierde, y sea solo el canto del poder, de la virtud, del milagroso alcance que la fé tiene, agarrada á las «mas sencillas»

PEDRO SANCHEZ.

LAS CORTES

Sesiones del día 15 de febrero de 1892.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, y se aprueba el acta.

Los señores condes de los Andes y de Canga Argüelles unen sus votos al de la mayoría en la votación sobre el descanso dominical. El segundo lo hace á nombre y por encargo de don Evaristo Romero.

El señor ministro de Estado, contestando al señor Casado, dice que la tardanza en el despacho de los exhortos extranjeros consiste en la tramitación diplomática que llevan. El señor Martínez del Campo ruega á la Mesa retire de la orden del día un proyecto del ministerio de Marina hasta que el ministro facilite los datos que se le han pedido.

El señor conde de Esteban Collantes ruega al señor ministro de Fomento otorgue su protección á la sociedad «El Progreso Mercantil» fundada en Madrid por los dependientes del comercio.

El señor ministro de Fomento ofrece hacer cuanto pueda en beneficio de dicha sociedad.

Se entra en la orden del día.

El señor ministro de Fomento declara que el Gobierno es neutral en el proyecto de contabilidad que incumbe á la Cámara y que aceptará lo que las Cortes resuelvan.

El señor Martínez del Campo dice que el discurso del señor conde de Tejada de Valderra indicaba lo contrario de lo que ha dicho el ministro, puesto que parecía querer comprometer á la mayoría para que vote en favor del proyecto.

Ambos oradores rectifican varias veces, quedando por último en que el Gobierno declara libre la votación del proyecto que se discute.

* * *

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta del sábado.

El señor Sánchez de la Fuente jura el cargo de diputado.

El señor Dato pregunta si es cierto que el Banco de España proyecta aumentar el descuento sobre efectos públicos, cosa que causaría en la Bolsa una baja en los fondos, y ruega al señor ministro de Hacienda influya por medio del gobernador del Banco, señor Camacho, para que desista del proyecto citado.

El señor Carbajal pide un expediente relativo al Ayuntamiento de Ronda y otros varios expedientes de aquella localidad.

El secretario señor conde de Torono anuncia que no habiendo ningún ministro presente se pondrán los ruegos en conocimiento de los respectivos ministerios.

Se entra en la orden del día.

Se suspende la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Terminado el acta á las cinco y cuarto, se reanuda la sesión.

Continúa el debate sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

El señor ministro de la Guerra se levanta á contestar las repetidas alusiones y censuras que se le han dirigido, por no haber defendido á las clases pasivas militares, censuras completamente insignificadas, puesto que tengo presentado un proyecto de ley altamente beneficioso para dichas clases, entre ellos uno proponiendo se conserven los derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los que se casen siendo subalternos.

Niega que Gobierno alguno haya hecho más que el actual para cumplir la ley de sargentos.

Justifica el proyecto por la merma que ha

Tan grande fué el tumulto que la po...
gró restablecer el orden y re...
sión á los principales a borotato res. Hoy
hay tranquilidad material pero reina
grande efervescencia popular.

Lisboa 15.—Durante la noche última
los obreros del campo se han amotinado
en Paco do Obispo á cinco kil ómetros de
Lisboa trabando una lucha con los em
pleados de la estación del ferrocarril.

Los municipa es intervinieron resta
bleciendo el orden.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

Un crimen

Madrid 16—8 m.

De Zaragoza telegrafian dando
cuenta de un crimen que se co
metió ayer tarde y tiene consterna
da á la población.

Un sujeto cesante de un destino
en consumos se presentó en casa
de su novia y mató á esta y á una
tía de ella, anciana de setenta
años.

Ignórase la causa de este doble
crimen, aunque se ha dicho que
fueron los celos.

Este ha sido preso momentos
después de los sucesos.

El proyecto de los disgustos

Madrid 16—9 m.

Casi todos los periódicos de
oposición revelan que ha causado
muy mal efecto el discurso pro
nunciado por el señor Cánovas ter
ciando en la discusión del proyec
to de ley sobre derechos pasivos
de los militares de Ultramar.

Crean que la promesa hecha por
el jefe del Gobierno, de modificar
el proyecto en el sentido de respec
tar los hechos consumados, esto
es, los derechos pasivos todos que
se paga en la actualidad, implica
una desautorización de la conduc
ta más intransigente del señor Ro
mero Robledo; y dicen que éste ha
debido dimitir en seguida.

Recompensas

Madrid 16—9 m.

Telegrafian de Cádiz que á pro
puesta de la Audiencia, el ministe
rio de Gracia y Justicia señalará
recompensas al juez instructor y al
fiscal que han intervenido en los
procesos con motivo de los suce
sos anarquistas de Jerez, así como
también al director de la cárcel de
aquella poblaciones.

El fin natural

Madrid 16 (3'15 t.)

Telegrafian de Bilbao que los
obreros huelguistas han desistido
de su actitud rebelde implorando
la generosidad de los patronos.
Esta mañana se han presentado

á los directores de la compañía mi
nera de la «Orconera» 800 obreros
solicitando que se reanudaran los
trabajos.

Los obreros se quejan del aban
dono en que les han dejado los
promovedores de la huelga y han
manifestado que les era imposible
continuar viviendo sin salario,
siendo muy angustiosa su situación
actual.

Al solicitar trabajo lo admitían
bajo toda clase de condiciones y
prometiéndole que no se repetirán
los sucesos pasados.

Los directores de la «Orconera»
han reunido á la Compañía y han
acordado que se reanuden los tra
bajos cuanto antes.

Se reanudarán el día 18.

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJERO

Cuestión vinícola

Madrid 17 (12 m.)

Italia ha concedido á sus vinos
una prima en la exportación de 7
francos.

Esta medida perjudicará nues
tros vinos.

El Gobierno francés ha accedido
á que los vinos y otras mercancías
declaradas en la frontera antes de
las seis de la tarde del pasado 31
de Enero paguen con arreglo á la
antigua tarifa.

INTERIOR

Congreso

Madrid 16—10'25 n.

En esta semana comenzará á
discutirse la ley de contabilidad.
Mañana se reanudarán en el Con
greso la discusión de actas.

Es completamente inexacto que
se trate de aumentar el capital del
Banco.

Se ha aplazado la discusión so
bre los derechos pasivos de Ultra
mar.

La subcomisión de presupuestos
de Hacienda ha designado dos pon
encias; una para que estudie si
son suficientes cincuenta y cuatro
millones para las atenciones de las
clases pasivas; otra para que pro
ponga las bases para la nueva ley
sobre pasivos de la Península.

Romero enfermo

Madrid 16—10'25 n.

El señor Romero Robledo se
encuentra enfermo.

Los ministeriales han comenta
do el triunfo que ha obtenido la
enmienda presentada por el señor
Xiquena en el Senado; dícese con
tal motivo que el Gobierno se ha
dejado derrotar.

La comisión para el descanso
dominical concederá audiencias.

El príncipe de Gales

Madrid 16 (10'30 n.)

Anúnciase que el príncipe Jorge
de Gales emprenderá un viaje por
Europa pasando por Madrid.

Ha terminado la huelga en
Bilbao.

Los astilleros de Veá Murguía

Madrid 16—10'35 n.

Telegrafian de Cádiz que la co
misión inspectora que fué á visitar
los astilleros de Veá Murguía, en
cuentran que la Sociedad se halla
en buen estado financiero, pero que
ofrece insuficientes garantías.

Varias noticias.

Madrid 16 10'35 n.

Está nevando copiosamente en
París.

—El ministerio de Fomento ha
ordenado que con toda urgencia
se proceda al estudio de encarga
miento del río Pas.

—Francia aumenta considera
blemente el personal de vigilan
cia.

Anúnciase para mañana en la
Cámara francesa un gran debate
sobre la autorización concedida
para la reducción de tarifas.

Dimisiones

Madrid 16—10.40 n.

Ha presentado la dimisión de su
cargo el marqués de Viana, gober
nador de Madrid.

Anúnciase la dimisión del señor
Muñoz Vargas, subsecretario de
Ultramar.

MENCHETA

COTIZACIONES.

MADRID.

	9 noche	Día 15	Día 16
4 por 100 interior.	65,85	65,50	
» exterior.	71,50	71,45	
» amortizable.	77,90	77,60	
Billetes hipotecarios de Cuba.	103,10	103,05	
Id. emisión de 1890.	95,20	95,00	
Acciones del Banco de Es paña.	338,00	328,00	
Acciones tabaqueras.	98,00	95,00	
Cambio sobre Londres.	28,76 p/2	28,85	
Idem sobre París á 8 div.	14,25 p/2	13,35	

BARCELONA.

	8 noche	Día 15	Día 16
4 por 100 interior.	65,75	65,45	
» exterior.	71,40	71,20	
» amortizable.	77,35	77,00	
Billetes hipotecarios de Cuba.	103,30	103,46	
Acciones de ferrocarriles del Norte.	45,10	44,16	
Id. del Banco Hispano Co lonial.	00,00	00,00	
Id. del Crédito Mercantil. Id. del ferrocarril de Ta rragona á Barcelona y Francia.	00,00 82,90	00,00 82,46	

BOLSIN.

	Madrid 12 noche.	Día 15	Día 16
por 100 interior.	65,55	65,15	

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde 15 de mayo de 1891

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—
Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega
á Venta de Baños á las 10'30 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á
las 8'06 de la mañana, y llega á Bárcena á
las 11'59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las
5'15 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'37
de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—
Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la ma
ñana, y llega á Santander á las 2'35 de la
tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las
7'14 de la mañana, y llega á Santander á las
10'02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las
4'18 de la tarde y llega á Santander á las 7'33
de la idem.

CORREOS

Correo general.—Sale de la administración
á las 12'30 de la tarde y de la estación á la 1.
Llega á la estación á 2'40 de la tarde y á la
administración á las 2'55.

Torrelavega.—Sale de la administración á
las 5'55 de la tarde; y de la estación á las 6'25.
Llega á la estación á las 9'25 de la mañana y
á la administración á las 10.

Bilbao.—Sale de la administración á la 1'20
de la tarde y llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y
Vera Cruz.—Sale á las 20 de cada mes y llega
los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de Reja.—De 8 a 11 de la mañana
y de 3'30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las
operaciones de ésta y certificados.

Recogida de buzones.—Para el correo gene
ral, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los
de la capital, 8'40, 11 mañana y 5 tarde.—El
de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50
ide n.—El de la estación del ferrocarril, 5
minutos antes de partir el tren.

Cerificados s.—Para el correo general, Bil
bao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de
5'30 á 7 tarde.

Comunicaciones é incidencias de los mismos,
de 8'30 á 6 tarde.

Fantander 1.º de enero de 1892.—La Di
rección.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD
NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directa
mente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la
Coruña el día 17 de Febrero el magnífico y ra
pido vapor de 4.090 toneladas y 1.000 caba
llos de fuerza.

MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de primera y
tercera clase.—A los pasajeros de tercera cla
se se les dá vino y pan fresco en todas las co
midas, siendo los gastos de transportes desde
Santander á la Coruña por cuenta de la Com
pañía

Para informes y obtener billetes de pasaje,
dirigirse á los agentes en Santander, señores
Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17.
—Teléfono núm. 102.

ORO.

Se toma á 12 por 100 el afonsino y á
13 por 100 las onzas en el escritorio de
Rodrigo, muelle, número. 4.

También se toman billetes de los Ban
cos extranjeros.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-corteos es
pañoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de
2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de
4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de
5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palen
tino, de 4.910 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cu
ba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá de este
puerto el 24 de Febrero el rápido vapor nom
brado

MADRILEÑO

su capitán D. Sotero de Tellería.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus signa
tarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle
19.—Teléfono núm. 46.

se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de
Castañeda, se vende una casa vivienda, de
bajos, piso y desván, con ciegos rasos en el
principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 ca
rros de cabida y poblada de árboles frutales,
cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de
doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan
Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora,
están encargados de vender, y dispuestos á
hacerlo por la mitad del precio que dichos bie
nes representan.

CEBADA SUPERIOR

DEL PAIS

Hay grandes partidas de este grano que se
cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjanse
los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José
María González Trevilla, Sres. Diestro y Jun
co y don Leandro Herreros de Comercio
de Santander. 46

CEBADA SUPERIOR

DEL PAIS

á precios arreglados

Dirigirse á los

SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

Imprenta de EL ATLANTICO

petición del señor Burbus; sin embar
go, viendo su aire soñador y melan
cólico, escuchando el monólogo á que
se entregó á media voz, no me atre
ví á interrumpirle.

—Si— murmuraba— ¡Ha de ser
mi muerte! Será preciso, sin embar
go, que me deje en paz ¡es preciso!
Yo quiero decirlo todo... ¿Todo?—
añadió lanzando profundo suspiro.

—No, no, no puedo! ¡Oh, Barb...
Aquí se interrumpió y yo quedé en
duda de si quería decir «b rbara» ó
Bárbara. Lanzó una mirada inquieta
á la ventana y me pareció visible
mente emocionado. Hablar, quizá ali
viara sus penas; desahogar su cora
zón, con seguridad le haría bien. Así
después de un profundo suspiro y sin
esperar á que le interrogase, me di
rigió la palabra en estos términos:

—Cuando yo vine á esta casa,—ha
ce de esto tres años,—me alojaron en

este cuarto, que encontré muy de
mi gusto.

Pasaba todo el día trabajando,
porque en aquella época tenía más
pasión todavía que hoy por el comer
cio de especería. Tomé afición á
mis cucuruchos de papel, y perma
necí horas enteras deslizando entre
mis dedos granos de café y de arroz,
sintiéndome feliz al considerar su
excelente calidad.

El cuarto de enfrente estaba toda
avía desocupado: servía para trastos
viejos. Pero cierto día vi abrir las
ventanas, y que retiraban los chis
mes y barrían cuidadosamente el
suelo.

Supe que el cuarto había sido al
quilado á un estudiante de medicina
que llegaba al término de la carrera,
y llevaba intención de vivir allí tran
quilamente durante algún tiempo,
preparándose para la licenciatura.

señor Burbus permació allí, y, ¿lo
órecerás; consiguió al cabo reconci
liarse con la señora, gracias á un su
ceso de los más tristes para nosotros.

Hacia mucho tiempo que la seño
rita Bárbara vivía en mala inteli
gencia con la vecina, y como sus al
cobas están una frente á otra en el
piso de abajo, se había tratado con
frecuencia de hacer tapiar las ven
tananas. En efecto, la señora de en
frente pretendía que nuestra ama la
expiaba sin cesar desde su cuarto.

Sea ó no cierto, poco tiempo des
pués de la instalación del señor
Burbus, una mañana me estaba visi
tando tranquilamente, cuando oí de
repente un grito espantoso que par
tía del piso inferior.

Era la voz de la señorita Bárbara,
y el grito lanzando era tan agudo
que debía haberse oído en media
ciudad. El principal pidió enseguida

me dijo con su voz más lúgubre:

—¡Ah! Es nuestro vecino, el señor
Burbus, que acababa de entrar.

—El señor Burbus?—pregunté.—
¿Y quién es ese personaje?

—¡Oh!—contestó Felipe con an
gustia.—Demasiado pronto le cono
cerás. ¡Ciertamente le conocerás al
instante! ¿Oyes?

En aquel momento sonaron golpes
en la ventana, y oímos enseguida
una fuerte voz de bajo profundo que
gritaba con aire jovial:

—¡Eh! ¡Felipe mio! ¡Querido ami
go de las piernas largas! ¡Noble ge
nio del comercio!

Redobló la violencia de los golpes,
y bien pronto la misma voz gritó de
manera bien clara.

—¡Abre tus grandes orejas, caba
llero de la triste figura!

Felipe se había levantado ya.
Como yo le preguntara en voz baja

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Esos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTES

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se mantendrá todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 13 de Febrero saldrá para Sevilla y escale el vapor **CABO ORTEGAL**.
Capitán don Tomás Garrastazu.

El 16 martes de Febrero saldrá para Sevilla y escale el vapor **TRIANA**.
Capitán don Clemente Villalveitia, consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.



Muebles inrompibles con pies de hornillos de hierro de los Fres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DE LA **TOS FERINA**

Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega. F. de Rodríguez Renedo.

MÉDICO HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**.
Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor **LABRADOR**.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor **CANADA**.

Para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor **SAINT GERMAIN**.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

PÉRDIDA

de una pulsera antigua de menudos eslabones de oro, extraviada ayer lunes á las cinco y media de la tarde desde la iglesia del Santo Cristo á la calle de Burcos, núm. 22 y 24 tercero, derecha, donde después de dar las señas se gratificará su hallazgo.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Trimestre. 5	Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem. 5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en loss anuncios. Pago anticipado.
Europa y Antillas.—Idem. 10	
Países de la Unión Postal y Filipinas, 15	

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Todos los médicos franceses envían á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

Además lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C^o, propietarios.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, EBERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 3 de Febrero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FRANCISCA** el 10 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **HUGO** el 17 de idem.

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 24 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 10 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado **FEDERICO**. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALEGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yuntes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.

lo que significaba todo esto, él levantó los angulosos hombros, hasta que casi tocaron sus orejas, y pasó al cuarto inmediato, donde abrió sin decir una palabra la ventana situada á los pies de mi cama.

—¡Buenas noches, señor Burbus!— dijo.

—¡Señor «Doctor» Burbus! ¡Ya te he dicho cien veces que me llames el señor «Doctor» Burbus!

—¿En que puedo servir á usted señor «Doctor» Burbus?

—Muy sencillo, querido—contestó la voz de bajo profundo más amistosamente.—Te agradeceré mucho que me prestes un poco de leña y de carbón.

Hace un frio endiablado, y he olvidado esta mañana dar órdenes á la patrona, ó mejor dicho, le he dado el dinero para hacer la compra, y la aturdida ha olvidado mi comisión.

te se le rió en la cara y continuó en el cuarto.

Tenia por lo visto hecha esta resolución, y nada consiguió apearle de ella. Dirigiéronse á la policia, pero la policia contestó que nada podía hacer. Apenas supo esta contestación, el señor Burbus declaró riendo, que él por su parte no deseaba otra cosa que abandonar aquella inmunda ratonera, pero que su esqueleto la encontraba tan de su agrado, que en todo caso sería capaz de bajar á hacer el amor á la dueña, con tal de obtener la prolongación del contrato de arriendo.

—¿Comprendes su infernal pensamiento?

He ahí, pues, á la vecina, víctima de las crisis más inquietas, y yo mismo estuve casi todo un día ocupado en pensar para ella aléanfór y espíritu de cuerno de ciervo. Pero el

Me satisfizo la idea de semejante vecindad. Dada la excasa distancia que separaba nuestras ventanas, soñaba ya en las conversaciones serias que sostendria con el joven aspirante á doctor, y proponíame particularmente profundizar mis conocimientos botánicos, puesto que por entonces hacíamos también el comercio de herboristeria.

Pero ¡Dios del cielo! Toda su biblioteca, ¿lo crearás? ¡toda su biblioteca se componía de tres volúmenes! ¡Un médico con tres libros! En cambio traía una docena de pipas, un vaso inmenso para cerveza, algunas armas cortantes y, ¡admirate! ¡un esqueleto humano!

La criada de la casa me contó que su señora, á la vista de tan horrible objeto, se había desmayado, y despidió en el acto al estudiante, pero es-

Mira ahí va un saco; hadme el favor de llenarlo.

A estas palabras, un objeto cayó al suelo de mi alcoba, y Felipe volvió en seguida llevando en la mano un saco tan hucio, que era fácil adivinar que había servido muchas veces para el uso á que se destinaba aquella noche. Mi colega bajó suspirando á la chimenea, colocó en el saco algunos pedazos de carbón, y tomando un poco de leña en cada brazo, llevólo todo al vecino.

Después, la voz de bajo, dijo:

—¡Gracias, joven!

Cerráronse las dos ventanas y aumentaron los cantos extravagantes que nos habían interrumpido; pero llegaban ya más amortiguados y no fijamos nuestra atención.

Miré á Felipe con curiosidad. Hubiera querido saber por qué había satisfecho tan pronto la indiscreta